

las TD, la gramaticalización, el análisis del discurso, su segmentación y reconocimiento de unidades que lo componen, el *continuum* escrituralidad y oralidad, etc. Se trata, por todo ello, de un homenaje hecho a la medida de un estudioso que ha abordado todas estas cuestiones y detectado la necesidad de la aplicación de los recursos y conceptos señalados durante su larga y prolífica carrera investigadora, como podemos ver en la bibliografía que nos ofrece Bustos Tovar en las páginas iniciales, donde, por otra parte, se subraya, como en el resto de los artículos, no solo la aportación profesional del catedrático andaluz, sino también su calidad personal.

CARMEN MANZANO ROVIRA  
*Universidad de Santiago de Compostela*

IVO BUZEK (2010): *La imagen del gitano en la lexicografía española*, Brno: Masarykova univerzita, 280 pp.

Antes de referirnos al trabajo *La imagen del gitano en la lexicografía española*, es necesario dedicar unas breves palabras a su autor. El Dr. Buzek, especialista en lexicología, lexicografía e historia de la lengua española, ha publicado numerosos trabajos sobre el elemento gitano en el idioma español en revistas como *Studia Romanistica*, *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica* o *Revista de Lexicografía*; aquí tan solo destacaremos algunos de ellos: “La imagen del gitano en el *DRAE*”, “Los diccionarios de caló en los siglos XVIII y XIX”, “Los diccionarios de caló en los siglos XIX y XX”, “El oficio de ladrón: los nombres de las especialidades del latrocinio en los diccionarios del *caló*” y “La creatividad léxica documentada en los diccionarios de caló”. Recientemente ha visto la luz un ambicioso estudio en el que da cuenta del nacimiento y la evolución de la lexicografía del gitano-español; hablamos de su *Historia crítica de la lexicografía gitano-española* (Brno: Masarykova univerzita, 2011).

*La imagen del gitano en la lexicografía española* se compone de diez secciones, incluidas las conclusiones y la bibliografía (y excluido el prólogo, del propio autor). Este estudio –tal y como se indica al comienzo del prólogo– “es una versión abreviada, pero sobre todo corregida y actualizada de la tesis doctoral” de su autor. El inicio del trabajo (cap. I. “Breve historia de los gitanos en España”) alude a los primeros documentos, del siglo xv, que hablan de la aparición de gitanos en la Península Ibérica, de la acogida de que fueron objeto y de cómo “su vida peregrina y poco respeto a las leyes y obligaciones impuestas les granjearon la mala fama de

maleantes, ladrones y malhechores en general” (p. 13). También se mencionan aquí las sanciones, pragmáticas y edictos contra los gitanos que les “prohibieron usar su traje típico, dedicarse a sus ocupaciones tradicionales, y sobre todo, se les prohibió, y se castigaba severamente, el uso público de su lengua”. Se muestra, en fin, cómo se va forjando en la conciencia de la gente la imagen del gitano ladrón, la cual tiene su reflejo en la lexicografía del siglo xvii (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611, s. v. *gitano*: “*Quasi* egitano, de Egypto. Esta es gente perdida y vagamunda, inquieta, engañadora, embustidora [...]. Fuera de ser ladrones manifiestos, que roban en el campo y en poblado, de algunos dellos se puede presumir que son espías, y por sospecha de ser tales los mandó desterrar de toda Alemaña el emperador Carlos V”) o del siglo xviii (RAE, *Diccionario de autoridades*, 1734, s. v. *gitano*: “Cierta clase de gentes que, afectando ser de Egypto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan a los incautos diciéndoles la buena ventura por las rayas de las manos y la phisonomía del rostro, haciéndoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras bestias, y, a vueltas de todo esto, hurtar con grande arte y sutileza”).

A juicio del autor, en torno al gitano español se ha producido una importante confusión terminológica entre voces que, en realidad, tienen muy poco en común. El capítulo 2 (“La situación lingüística del gitano español”) comienza estableciendo la diferencia entre términos como *romanó* (o *romaní* “lengua original de los gitanos españoles”), *caló* (o *hispanorromani* “residuos limitados del léxico original gitano, fuertemente contaminados con préstamos del español que se apoyan íntegramente en las estructuras gramaticales españolas”), *germania* (jerga propia de los gremios del crimen organizado, de ladrones y rufianes; sociolecto con función principalmente críptica), *taleguero* (argot carcelario con propósito críptico) y *cheli* (sociolecto madrileño de los años setenta y ochenta del siglo xx con presencia de préstamos del caló). Asimismo, se nos habla de la paulatina desaparición que ha experimentado la lengua gitana desde el siglo xv hasta el siglo xx, y de cómo en las postrimerías de este último siglo han surgido diversos intentos de revitalización del gitano español, tanto del romanó como del caló.

Uno de los capítulos –a nuestro entender– más interesantes (y que ha supuesto un pequeño anticipo de la citada *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*) es el llamado “Apuntes sobre algunos diccionarios del caló”. En él se mencionan distintos repertorios que constituyen hitos para la lexicografía del vocabulario gitano, como el conocido “Léxico de Scaliger” (o “Vocabulario de Vulcanius”), publicado en 1597 en la obra de Buenaventura Vulcanius *De litteris et lingua Getarum*. En este capítulo se exponen brevemente los principales rasgos (macro y microestructurales) de los diccionarios que el autor considera más representativos del caló. El

objetivo perseguido no es otro que el de dar a conocer cuáles han sido los repertorios de que se ha valido para conformar el corpus de gitanismos en el que centra la parte principal de su estudio. Estos repertorios, basados en mayor o menor medida en el glosario pionero caló-inglés-español que publicó el inglés George Borrow en *The Zincali* (1841), son los siguientes: *Oríjen, uso y costumbres de los jitanos y diccionario de su dialecto* (1848), de R. Campuzano; *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos* (1870), de F. Quindalé; *Diccionario gitano-español y español-gitano* (1909), de T. Rebollo; *Diccionario de argot español o lenguaje jergal gitano* (1905), de L. Besses; *Diccionario gitano. Sus costumbres* (1991), de M.<sup>a</sup> J. Llorens; y *El Evangelio de San Lucas en caló. Embeo e Majaró Lucas chibado andré caló-romano* (1998), de A. González Caballero.

La parte principal, y más extensa, del trabajo la constituye el capítulo 5 (“El léxico gitano en la lexicografía española”; pp. 39-215). En primer lugar, ha de indicarse que no estamos ante un diccionario, pues no hallamos artículos lexicográficos caracterizados por la estricta formalización propia del género (tras el lema, la categoría gramatical, las marcas de uso y la definición). Se trata más bien de doscientas cincuenta y siete monografías de voces del caló ordenadas alfabéticamente. Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que no solo se recogen palabras de origen gitano (o de probable origen gitano), sino que también se incluyen voces españolas que posiblemente presentan alguna influencia del componente gitano, o dicho en palabras del autor, “*derivados y compuestos españoles que parten del préstamo gitano*” (p. 224), como *giliflautas*, *gilipollada*, *gilipollas*, *gilipollear*, *gilipollez*, *gilipuertas*, *gilipuertez* o *gilitonto*, todos ellos formados a partir de *gilí*, voz procedente “del gitano español *jilí* ‘inocente, cándido’”. Entre otras muchas, el lector de este estudio podrá encontrar voces como *calé*, *caló*, *canguelo*, *cañí*, *chaval*, *chingar*, *choricear*, *chungo*, *churumbel*, *currar*, *endiñar*, *fetén*, *ful*, *gachí*, *gilí*, *guripa*, *jalar*, *jiñar*, *lumia*, *majara*, *mangante*, *mangar*, *menda*, *nanay*, *nasti*, *paripé*, *parné*, *pirar*, *privar*, *rulé* o *truja*. Aunque, como se ha dicho, conforman este capítulo doscientas cincuenta y siete monografías léxicas, pensamos que algunas de estas podrían haberse agrupado en una sola, puesto que –como el propio autor señala– ciertas entradas recogen únicamente variantes formales de otras voces registradas en artículos distintos; es lo que sucede con *jula* y *julái*, *quel* y *queli*, o *de bute*, *de buten*, *de buti*, *dabute* y *dabuti*. Es cierto que en el comentario de las formas consideradas variantes se indica tal condición, pero, precisamente por ello, quizá hubiera sido deseable estudiarlas de manera conjunta en un único artículo y tan solo remitir a este en las entradas encabezadas por una variante.

Como no podía ser de otro modo, en cada una de estas monografías se trata de demostrar que la voz en cuestión posee una procedencia gitana; para ello se acude tanto al *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*

(1980-1991), de J. Corominas, como a los trabajos de distintos estudiosos del caló, entre los que se encuentran I.-X. Adiego, C. Clavería, J. Fuentes Cañizares o M. L. Wagner. Además de las pesquisas etimológicas, uno de los propósitos principales que persigue el autor con sus anotaciones es mostrar la evolución del tratamiento lexicográfico que los términos recogidos han experimentado en los diccionarios del español peninsular (cambios en las notas etimológicas, en las marcas de uso o en las definiciones), especialmente en los repertorios de la Real Academia Española y en el *Diccionario del español actual* (1999). Las monografías se cierran con la cita de al menos un ejemplo tomado de textos, también peninsulares, extraídos fundamentalmente de los corpus académicos CORDE y CREA.

Hechas las observaciones particulares en las monografías léxicas, en los tres siguientes capítulos (6, 7 y 8) se hace balance de la presencia de los gitanismos tanto en el *DRAE* (especialmente en su 22.<sup>a</sup> ed., 2001) como en el *DEA*. Según los cálculos del autor, mientras que el diccionario académico recoge en su última edición ciento cuarenta y cuatro gitanismos, el *DEA* incluye doscientos treinta y dos. Un dato interesante que nos descubre este estudio es que durante el siglo XIX apenas entraron gitanismos en el repertorio de la Academia: tan solo lo hicieron algunos de ellos (pertenecientes al folclore andaluz) en la edición de 1884; en cambio, son las ediciones del siglo XX, y especialmente la de 1970, las que más gitanismos acogieron. Tanto este como otros aspectos –como las notaciones etimológicas o las marcas de uso– se ilustran con distintos cuadros que resultan sumamente esclarecedores (pp. 217-218, 226, 233-236, 242-246 y 249-256). Otra de las conclusiones a las que llega Buzek con su trabajo es que el tratamiento que la Academia ha dado al componente gitano presente en el español peninsular –tal y como se desprende del estudio de las voces recogidas en el diccionario de la Corporación a lo largo de su historia– es inadecuado y, en ocasiones, confuso. Además, pone de relieve dos aspectos de las marcas de uso que, a su juicio, presentan notables carencias. De una parte, acusa la falta de marcas que indiquen oportunamente el nivel del uso de algunos gitanismos; echa en falta determinadas marcas que adscriban algunas voces de procedencia gitana al registro coloquial o al vulgar. De otra parte, pone de manifiesto la ausencia de marcas que acoten la vigencia cronológica de otros gitanismos; según el autor, apoyándose en la información que le ofrecen el CORDE y el CREA, la gran mayoría de los gitanismos españoles son voces poco usadas o desusadas desde hace décadas. Finalmente, concluye su trabajo reivindicando una revisión de los artículos de las voces de procedencia gitana presentes en el *DRAE*.

Los objetivos que el autor se ha propuesto alcanzar con el libro que reseñamos son dos. Por un lado, ha pretendido promover el conocimiento sobre el léxico de origen gitano en la lengua española durante los siglos XIX y XX de acuerdo con la información que ofrecen los diccionarios de la

Real Academia Española y el *DEA*. Por otro lado, ha querido suscitar el debate científico en torno a la influencia del caló en el léxico español. A tenor de lo expuesto, se entenderá que consideremos que el primer objetivo se consigue cumplidamente al mostrar de manera exhaustiva la recepción de gitanismos en las obras lexicográficas mencionadas. En cuanto al segundo, pensamos que probablemente también se logrará, habida cuenta del creciente interés que desde hace algunos años están cobrando la lengua y la cultura gitanas (aspecto también tratado en el libro; pp. 20 y 21). Por todo lo dicho, estimamos que el trabajo de Buzek constituye una aportación significativa a los estudios sobre el léxico español y, especialmente, al conocimiento de una parcela de nuestro vocabulario que, pese a no ser muy extensa, es merecedora sin duda de estudios como el presente.

DAVID PRIETO GARCÍA-SECO  
*Universidad de Murcia*

DIETER MESSNER (2008): *Miscelánea lexicológica iberorrománica*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 440 pp.

“Siempre ha habido, del lado portugués, un gran conocimiento de la lengua española”, señalaba Dieter Messner en una conferencia pronunciada en San Millán de la Cogolla en 2003<sup>1</sup>. Lamentablemente, en pocas ocasiones ha ocurrido lo contrario. Una de estas excepciones podría ser la del libro del profesor Messner que nos ocupa. Desde que realizara en Viena en 1966 su tesis sobre la traducción francesa de Pierre Bersuire de la obra de Tito Livio *Ab urbe condita* hasta nuestros días, han pasado cuarenta años en los que se ha dedicado a estudiar la historia del léxico y de los diccionarios, con especial atención a la influencia recíproca de los diccionarios peninsulares. Y han sido años bien aprovechados. Bajo una perspectiva de romanista ha analizado las primeras documentaciones de voces en las lenguas española, catalana y portuguesa y ha comparado sus incorporaciones a estas atendiendo también a las influencias del francés e incluso a los cruces con el alemán, su lengua materna.

Resultado de aquellas investigaciones han sido varios libros publicados y una serie de artículos “con temática metalexigráfica” que aquí se reúnen. En total, una selección de veintinueve que aún “no se han superado en la actualidad” relativos a lexicocronología, lexicografía y aspectos históricos de los diccionarios “iberorrománicos, es decir, españoles y portu-

---

<sup>1</sup> “La lexicografía bilingüe portugués-español”, en *La lexicografía plurilingüe en lenguas latinas: Actas del Tercer Seminario de la Escuela Interlatina de Altos Estudios en Lingüística Aplicada* (San Millán de la Cogolla, 22-25 de octubre de 2003), Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla, 2006, p. 43.